IMPLANTACIÓN DE ITINERARIOS FORMATIVOS

Grado en Trabajo Social -2011

INTRODUCCIÓN

Este documento surge como consecuencia de la imposibilidad de introducir los itinerarios formativos en la propuesta inicial del Grado en Trabajo Social, tal y como establece la ANECA. Por ello, deben introducirse como modificaciones del plan de estudios una vez verificado, de acuerdo con el apartado III. DIRECTRICES PARA LA SOLICITIDUD DE ITINERARIOS FORMATIVOS O CURSOS DE ADAPTACION DIRIGIDOS A FACILITAR A LOS DIPLOMADOS, ARQUITECTOS TECNICOS E INGENIEROS TECNICOS EL ACCESO A LOS TITULOS DE GRADO CORRESPONDIENTES.

Itinerarios formativos

Un itinerario formativo es una adaptación específica de un plan de estudios de Grado, para que ciertos Diplomados, Arquitectos Técnicos o Ingenieros Técnicos puedan obtener el reconocimiento de la formación obtenida en su titulación de origen y completar la formación para alcanzar el título de Grado.

Elaboración de itinerarios formativos

Los centros responsables de las enseñanzas de Grado podrán elaborar, a través de las comisiones que puedan nombrar al efecto, propuestas de itinerarios formativos.

APARTADOS A CONTEMPLAR EN LOS ITINERARIOS FORMATIVOS

Continuidad de estudios para titulados de la anterior ordenación:

4.5.Acceso y admisión de estudiantes:

4.5.1. Condiciones y pruebas de acceso especialespara la "Continuación de estudios para titulados de la anterior ordenación"

-Titulados a los que se aplica esta continuidad de estudios:

Diplomados en Trabajo Social

-Número de titulados que se admiten cada curso:

70 Diplomados en Trabajo Social por semestre o convocatoria.

-**Procedimiento:**

Instancia al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales adjuntando documentación acreditativa de la titulación de origen y solicitud de reconocimiento de créditos. (ANEXO I)

-Selección:

- Nota media del expediente académico de la titulación de origen (hasta 4 puntos)
- Haber sido Tutor de Prácticas de los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Salamanca (0.5 por curso, hasta 3 puntos)
- Ser diplomado en Trabajo Social por la Universidad de Salamanca (1 punto)

Matrícula:

Aplicación de precios públicos de matrícula que establece el Decreto 27/2010 de 1 de julio, BOCYL en su artículo 15 y anexo III: 30 ECTS * 20.36 €/crédito, más las tasas correspondientes para expedición de título, carnet universitario, seguro escolar,…

4.5.2. Transferencia y reconocimiento de créditos: "Reconocimiento de créditos específico para titulados de la anterior ordenación"

-Titulados a los que se aplica este reconocimiento:

Diplomados en Trabajo Social.

- Competencias y número de créditos que se les reconoce

Competencias reconocidas para los Diplomados en Trabajo Social.

A continuación se indican las diferentes competencias generales, específicas y transversales con la etiqueta numérica o codificación correspondiente y que son tomadas como referencia en la elaboración de las tablas que posteriormente se indican.

(01) Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

(01-1)*Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.*

(01-2)*Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos****.***

(01-3)*Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.*

(02) Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.

(02-1)*Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.*

(02-2)*Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.*

(02-3) *Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.*

(02-4)*Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.*

(02-5) *Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.*

(02-6)*Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.*

(02-7)*Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.*

(02-9)*Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.*

(03) Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

(03-2)*Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.*

(04) Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.

(04-1)*Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo**.***

(04-2)*Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.*

(05) Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

(05-1)*Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.*

(05-2)*Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.*

(05-3)*Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.*

(06) Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

(06-1)*Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.*

(06-2)*Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.*

(06-3)*Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.*

(06-4)*Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.*

Asimismo se procurará que el estudiante adquiera **competencias transversales de carácter cognitivo y académico**, como son:

(07)**Desarrollo del razonamiento crítico**, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información.

(08)**Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje** de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para

formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos.

(09)**Desarrollo de las habilidades sociales** en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo.

(010)**Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social** y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético.

(011)**Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres**.

(012)**Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos** y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

(013)**Adquisición de capacidades de respeto** con los valores propios de una **cultura de paz y de valores democráticos**.

Número de créditos que se les reconoce a los Diplomados en Trabajo Social: 210 ECTS.

Número de créditos restantes a los Diplomados en Trabajo Social: 30 ECTS.

De éstos se podrá reconocer hasta 18 ECTS de formación teórica: por la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título; y por enseñanzas universitariasoficiales y no oficiales(RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias. Artículo único punto dos, correspondiente al artículo 6 del RD 1393/2007) y de acuerdo con el **Sistema de Transferencia y Reconocimiento de créditos de la USAL.** Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la USAL, aprobado en Consejo de Gobierno el 27/1/ 2011 (http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html)(ANEXO II)

A estos efectos se procederá a reconocer:

- 1 ECTS por cada 4meses de trabajo a jornada completa (se hará proporcional a la jornada laboral expresada en la vida laboral o documento acreditativo).

- 1 ECTS por cada 20 horas formativas de enseñanzas universitarias y no oficiales: títulos propios y formación continua con acreditación universitaria.

Planificación de las enseñanzas

4.5.3.- Módulos o materias de enseñanza aprendizaje: **“Módulos específicos para titulados de la anterior ordenación”**

- Titulados a los que se aplica esta continuidad de estudios:Diplomados en Trabajo Social

- Distribución en módulos o disciplinas de las competencias que deben adquirir estos estudiantes:
Los estudiantes deberán cursar 30 créditos ECTS de las siguientes disciplinas: Sociología, Psicología, Economía, Educación, Trabajo Social, estructurados de la forma que se especifica a continuación.

Cada crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

***Formación Teórica*:** 18 créditos ECTS de las disciplinas anteriores.

La elaboración y defensa del Trabajo de Grado: 12 créditos ECTS de Trabajo Fin de Grado. Será un trabajo interdisciplinario, en el que obligatoriamente se debe contemplar un apartado específico para el Trabajo Social. Podrá versar sobre el sector o ámbito donde se trabaja o se hayan realizado las prácticas.

Descripción de los módulos de disciplinas de que consta el plan de estudios propuesto para el curso de Nivelación al Grado de Trabajo Social y cómo se organizan en las distintas asignaturas:

Módulo de Psicología:

- Intervención psicosocial comunitaria (3 ECTS)
- Dirección de Equipos y Técnicas grupales.(3 ECTS)
- Desarrollo y educación en grupos de riesgo (3 ECTS)

Módulo de Sociología:

- Estructura social y desigualdades (3 ECTS)
- Minorías étnicas y migraciones internacionales (3 ECTS)
- Sociología de la Desviación (3 ECTS)

Módulo de Economía:

- Mercado de trabajo y exclusión (3 ECTS)

Módulo de Educación:

- Animación sociocultural (3 ECTS)

Módulo de Trabajo Social y Servicios Sociales:

- Ética del Trabajo Social (3 ECTS)
- Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Trabajo Social (3 ECTS)
- Trabajo Social concolectivos en situación de vulnerabilidad social(3 ECTS)

El **Trabajo de Grado (12 créditos**) lo realizará el alumno/a bajo la dirección de un docente adscrito al título de grado en Trabajo Social. Podrá elegir la temática que el alumno/a desee dentro de las diferentes materias que integran los estudios delgrado, y que necesariamente habrá de relacionar con el Trabajo Social. El trabajo de grado permite al alumno/a relacionar e integrar los contenidos de las materias del grado en Trabajo Social.

El **Trabajo de Grado** tiene carácter obligatorio y se pretende que el alumno adquiera las siguientes competencias:

- Es capaz de recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los conceptos teóricos, las normas legales y los procedimientos institucionales.
- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
- Es capaz de presentar conclusiones de forma estructurada y adecuada.
- Es capaz de crear documentaciones legibles, completas y técnicamente correctas.
- Es capaz de manejar bibliografía y documentación relevante
- Tiene capacidad de análisis y síntesis
- Es capaz de tomar decisiones de manera razonada.
- Es riguroso/a en sus explicaciones
- Conoce y utiliza el lenguaje específico profesional
- Sabe desarrollar una argumentación y exponerla de manera inteligible

Contenido del Trabajo de Grado: la realización de un trabajo que traduce el dominio global e integrador por parte del estudiante del conjunto de competencias generales y específicas para el desempeño profesional.

El alumno/a deberá demostrar que posee las competencias antes descritas a través de la elaboración de un trabajo personal, informe o/y proyecto de intervención

El contenido del trabajo podrá ser el informe de una investigación social, el diseño de un proyecto de intervención social o la sistematización de una experiencia de intervención profesional de trabajo social. La temática será elegida por el alumno/a de entre los campos de intervención del Trabajo Social.

A continuación se indican las diferentes **competencias generales, específicas y transversales** con la etiqueta numérica o codificación correspondiente y que son tomadas como referencia en la elaboración de las tablas que posteriormente se indican y en la cual se pueden visualizar la correspondencia entre las competencias que el alumno realizará en cada asignatura con respecto a las competencias del perfil del título. Dichas tablas están organizadas independientemente para cada uno de los diferentes módulos (Sociología, Psicología, Antropología, Derecho, Economía, Educación, Trabajo Social y Trabajo de Grado)

Módulo o disciplina	Asignatura	Competencias que adquiere el estudiante en la asignatura o materia	Competencias generales y especificas del Titulo
SOCIOLOGÍA	**Estructura Social y Desigualda-des** (3 créditos)	Conocimiento del origen y de las causas de los problemas sociales y las nuevas formas de desigualdad de las sociedades contemporáneas… -Capacidad para contribuir al diseño de políticas públicas orientadas aabordar los problemas sociales. -Conocimiento de las líneas básicas de investigación social y de las fuentes de información estadística en materia de desigualdad.	***(01-2)****Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos****.*** ***(01-3)****Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.* ***(02-7)****Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.* ***(04-1)****Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo****.*** ***(07)***-**Desarrollo del razonamiento crítico**, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,... ***(08)***-**Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje**… competencia para el manejo de fuentes de información…
	Minorías étnicas y migraciones internacionales (3 créditos)	-Conocimiento de uno de los factores más importantes del cambio social actual y de la reestructuración de la estructura social contemporánea. -Conocimiento de una de las fuentes fundamentales de información acerca de la diversidad humana. -Capacidad de análisis de la movilidad contemporánea	***(01-2)****Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos****.*** ***(01-3)****Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.* ***(02-7)****Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.* ***(010)***- **Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social** y cultural… ***(013)***- **Adquisición de capacidades de respeto** con los valores propios de una **cultura de paz y de valores democráticos**.

	Sociología de la Desviación (3 créditos)	-Conocimiento de los principales enfoques de la sociología de la desviación y del delito tras haber reflexionado sobre los conceptos fundamentales. -Experiencia en la investigación de la desviación social.	***(01-2)****Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades…* ***(01-3)*** *Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.* ***(02-6)****Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias…* ***(04-1)****Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.* ***(07)***-**Desarrollo del razonamiento crítico**, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,... ***(08)***-**Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje**… competencia para el manejo de fuentes de información…
Módulo o disciplina	**Asignatura**	**Competencias que adquiere el estudiante en la asignatura o materia**	**Competencias generales y especificas del Titulo**
PSICOLOGIA	**Intervención Psicosocial Comunitaria** (3 créditos)	-Conocer las perspectivas teórico-prácticas que fundamentan las actuaciones comunitarias. -Saber aplicar estrategias y técnicas de investigación e intervención comunitaria. -Capacidad para gestionar la información sobre necesidades, demandas y procesos de interacción: búsqueda, descripción, análisis y síntesis. -Capacidad para planificar, organizar, desarrollar y evaluar una intervención: establecer objetivos, métodos, estrategias y técnicas.	***(01-2)****Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.* ***(01-3)****Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.* ***(02-7)****Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.* ***(03-2)****Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.* ***(05-1)****Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.* ***(08)***- **Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje** de nivel universitario con alto

		-Habilidad para tomar decisiones participativas y consensuadas. -Habilidad para trabajar en equipo: distribución de tareas, asunción de responsabilidad y compromiso.	nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información… ***(09)***- **Desarrollo de las habilidades sociales** en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo
	Dirección de Equipos y Técnicas grupales (3 créditos)	-Conocer los procesos de liderazgo e interacción social en los equipos. - Capacidad de utilizar herramientas de trabajo en equipo. - Capacidad de motivación de los integrantes del equipo. - Coordinar, Organizar y gestionar la actividad de equipos.	***(01-1)****Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.* ***(01-2)****Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.* ***(02-2)****Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.* ***(02-5)*** *Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.* ***(03-2)****Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.* ***(05-4)****Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y "multiorganizacionales" con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.* ***(05-5)****Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.*

	Desarrollo y educación en grupos de riesgo (3 créditos)	-Aprender a detectar tempranamente u grupo de riesgo social para intervenir lo más precozmente posible. -Adquirir competencias formativas-educativas en las diferentes etapas evolutivas: infancia, adolescencia, edad adulta y vejez. -Aprendizaje de medidas de prevención primaria, secundaria y terciaria.	***(01-2)****Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos****.*** ***(01-3)****Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.* ***(02-6)****Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias.…* ***(02-7)****Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.* ***(08)***- **Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje** de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información…

Módulo o disciplina	Asignatura	Competencias que adquiere el estudiante en la asignatura o materia	Competencias generales y especificas del Titulo
ECONOMÍA	**Mercado de Trabajo y Exclusión** (3 créditos)	-Poder realizar juicios informados sobre la situación de los distintos programas de protección social, sus implicaciones en términos de creación de empleo y sus características. -Poder leer de manera crítica la información de los medios de comunicación sobre el Estado de Bienestar español.	***(01-2)****Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.* ***(01-3)****Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.* ***(02-3****Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.* ***(05-3)****Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.* ***(07)***-**Desarrollo del razonamiento crítico**, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,... ***(08)***- **Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje** de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información…

Módulo o disciplina	Asignatura	Competencias que adquiere el estudiante en la asignatura o materia	Competencias generales y especificas del Titulo
EDUCACIÓN	**Animación Sociocultural** (3 créditos)	-Valorar la potencialidad de la Animación Sociocultural para responder a los nuevos problemas y demandas socioeducativas. - Analizar los distintos elementos que configuran el concepto de Animación Sociocultural. - Determinar las fases que se deben contemplar en la elaboración de programas y proyectos. - Establecer los rasgos esenciales de la profesión de animador. -Identificar las características específicas de las realizaciones llevadas a cabo con diferentes sectores y ámbitos de intervención sociocultural -Comprender los planteamientos básicos de la acción comunitaria en el contexto social.	***(01-2)****Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos****.*** ***(02-2)****Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.* ***(02-5)*** *Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.* ***(07)***-**Desarrollo del razonamiento crítico**, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos. ***(08)***- **Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje** de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información.

Módulo o disciplina	Asignatura	Competencias que adquiere el estudiante en la asignatura o materia	Competencias generales y especificas del Titulo
TRABAJO SOCIAL	**Ética del Trabajo Social** (3 créditos)	- Es capaz de aplicar códigos deontológicos y normas éticas en su intervención como Trabajador/a Social. - Se capacita para una comprensión crítica del trabajo social. - Es capaz de analizar las situaciones en las que surgen dilemas éticos. - Es capaz de analizar las relaciones entre las políticas institucionales, los marcos legales y los límites profesionales en la intervención social. - Reconoce los derechos, las responsabilidades y las libertades. - Conoce el "poder" en la práctica del Trabajo Social	***(04-2)****Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.* ***(07)*****Desarrollo del razonamiento crítico**, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,... ***(08)*****Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje** de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información. ***(09)*****Desarrollo de las habilidades sociales** en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo ***(03-1)****Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.*
	Tecnologías de la Información y de la Comunicación para el Trabajo Social	- Conoce las implicaciones normativas, y de seguridad y uso de las nuevas tecnologías en relación al secreto profesional y la legislación de protección de datos de carácter personal - Ha desarrollado habilidades para	***(02-3****Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.* ***(02-4)****Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que*

	(3 créditos)	manejar a nivel de usuario/a las NTIC en la práctica cotidiana del trabajo social y los servicios sociales. - Es capaz de adquirir información, manejar fuentes científicas y profesionales de información y documentación, y de gestionar la información en relación a su práctica profesional - Es capaz de aplicar las tecnologías de la comunicación y la información para preparar y participar en redes de trabajo distribuido y equipos multiprofesionales. - Es capaz de usar y comprender la gestión del conocimiento en redes profesionales y las diversas aplicaciones de la Web 2.0	*pueden acceder y desarrollar.* ***(08)***- **Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje** de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información.
	Trabajo social con Colectivos en situación de vulnerabili-dad social (3 créditos)	-Reconoce las características que dan lugar a una atención especializada en referencia a situaciones de vulnerabilidad. - Adquiere estrategias de acción y modelos de aplicación para los colectivos especiales. - Es capaz de aplicar de recursos y provisión de subsistemas de protección social para estos colectivos. - Es capaz de organizar y gestión de servicios y prestaciones. -Conoce el marco jurídico de aplicación a la población en	***(01-2)****Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.* ***(02-1)****Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.* ***(02-2)****Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de*

		situación de riesgo social.	*preparar la finalización de la intervención.* ***(02-8)****Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.*

Módulo Multidisci-plinar	**Asignatura**	**Competencias que adquiere el estudiante en la asignatura o materia**	**Competencias generales y especificas del Titulo**
TRABAJO DE GRADO	**Trabajo de Grado (12 créditos)**	El alumno tiene que utilizar todas las competencias generales y específicas que se desarrollan en el Apartado 3.1 del documento de Memoria de Grado.	-El alumno tiene que utilizar todas las competencias generales y específicas que se desarrollan en el Apartado 3.1 del documento de Memoria de Grado, así como también todas las competencias transversales indicadas en el mismo documento.

FICHAS CORRESPONDIENTES A ESTOS MÓDULOS O MATERIAS

(SEGÚN MODELO ANECA)

1. Materia: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA

Carácter: Optativa
ECTS: 3
Unidad temporal: Semestral
Lenguas en las que se imparte: Español

2. Competencias

- Básicas / Generales: 01, 02, 03, 05, 08, 09,

- Transversales: 07, 08, 09, 10

- Específicas: 01-2, 01-3, 02-7, 03-2, 05-1

3. Resultados de aprendizaje de la materia

- Diagnosticar procesos psicosociales problemáticos comunitarios. Capacidad de utilizar métodos de intervención psicosocial para afrontar problemas comunitarios. Capacidad de proponer medidas de prevención y reinserción/rehabilitación en diferentes problemas psicosociales comunitarios.

4. Breve descripción de contenidos

- Características que definen la Psicología Social Comunitaria y sus modelos.
- Sentido de comunidad y vecindad.
- El enfoque de investigación-acción participativa.
- Estrategias de intervención basadas en redes sociales.
- Prevención del VIH/SIDA.
- Violencia de pareja.
- Atención a la infancia.
- Atención a colectivos sociales desfavorecidos.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:	Asignatura 2:
- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:	- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa		**Horas Presenciales**		**Horas Trabajo personal**		**Porcen Presenci**
Clases, seminarios		**6**		**33**		**15**
Trabajos en grupo		**2**		**10**		**17**
Trabajos individuales		**2**		**10**		**17**
Prácticas		**2**		**10**		**17**
Total horas	**75**	**Total H presenc.**	**12**	**Total H trabajo personal**	**63**	**16**

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Asistencia y participación en clase	25	20
Exámenes	35	30
Exposiciones individuales/grupales	20	20
Elaboración trabajo individual/grupal	20	20

1. Materia: Dirección de Equipos y Técnicas Grupales

Carácter: Optativa
ECTS: 3
Unidad temporal: Semestral
Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias

- Básicas / Generales: ***(01) (02) (03)(05)***

- Transversales: ***(07) (09)***

- Específicas: ***(01-1) (01-2) (02-2) (02-5) (03-2)(05-4) (05-5)***

3. Resultados de aprendizaje de la materia
Conocer los procesos de liderazgo e interacción social en los equipos. Capacidad de utilizar herramientas de trabajo en equipo. Capacidad de motivación de los integrantes del equipo. Coordinar, Organizar y gestionar la actividad de equipos.

4. Breve descripción de contenidos
Apoyo Social, Asociacionismo y Equipos. Concepto y Características de los grupos y equipos. Técnicas para dinamizar la actividad grupal. El liderazgo y la supervisión. Motivación y satisfacción. Toma de decisiones y Resolución de Problemas. La comunicación interpersonal y Estilos de Afrontamiento del Conflicto.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:	Asignatura 2:
- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:	- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	**Horas Presenciales**	**Horas Trabajo personal**	**Porcen Presenci**
Clases	**9**	**33**	**21**
Ejercicios	**1**	**10**	**9**
Trabajo Grupal	**1**	**10**	**9**
Trabajo Individual.	**1**	**10**	**9**

Total horas	**75**	**Total H presenc.**	**12**	**Total H trabajo personal**	**63**	**16**

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Examen de desarrollo	50	40
Ejercicios y Trabajo individual	40	30
Trabajo Grupal	30	20

1. Materia: Desarrollo y educación en grupos de riesgo

Carácter: Optativa
ECTS: 3
Unidad temporal: semestral
Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias

- Básicas / Generales:(01-2), (01-3)

- Transversales: (08)

- Específicas:(02-6), (02-7)

3. Resultados de aprendizaje de la materia: Capacidad y destreza en la detección de problemas que dificulten el desarrollo normal del individuo en todas las etapas del ciclo vital, así como la adquisición de estrategias formativas y educativas que posibiliten la intervención en grupos de riesgo.

4. Breve descripción de contenidos: Nociones básicas de las diversas problemáticas que se dan en la infancia, la adolescencia, la edad adulta y la vejez. Conceptos básicos sobre los aspectos formativos y educativos. Trabajar en proyectos de intervención a nivel primario, secundario y terciario en grupos y situaciones de riesgo. Aprendizaje de programas preventivos de conflictos específicos para la infancia, la adolescencia, la edad adulta y la vejez.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)
Se necesita una formación en Psicología del desarrollo humano

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:	Asignatura 2:
- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:	- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa		**Horas Presenciales**		**Horas Trabajo personal**		**Porcen Presenci**
Clases teóricas		**7**		**30**		**18,9**
Clases prácticas de aula		**4**		**3**		**57,1**
Preparación y exposición del trabajo en grupo		**1**		**20**		**5**
Lectura, preparación de examen y revisión				**10**		**0**
Total horas	**75**	**Total H presenc.**	**12**	**Total H trabajo personal**	**63**	**16**

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Clases prácticas de aula	25	10
Exposición de trabajo en grupo	25	20
Exámenes	50	50

1. Materia: Estructura social y desigualdades

Carácter: Optativa
ECTS: 3
Unidad temporal: Semestral
Lenguas en las que se imparte: Español

2. Competencias

- Básicas / Generales: (01-3), (02-7)

- Transversales: (07), (08)

- Específicas:

3. Resultados de aprendizaje de la materia

Escribir con claridad y corrección ortográfica; interpretar indicadores básicos y emitir un informe técnico de la materia.

4. Breve descripción de contenidos

Conocimiento del origen de las nuevas formas de desigualdad social en las sociedades contemporáneas. Condiciones de vida, pobreza y exclusión social. Fuentes estadísticas y de información sobre calidad de vida y protección social.

5. Observaciones de la materia(Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:	Asignatura 2:
- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:	- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	**Horas Presenciales**	**Horas Trabajo personal**	**Porcen Presenci**
Clases, seminarios	**6**	**33**	**15**
Trabajos en grupo	**2**	**10**	**17**
Trabajos individuales	**2**	**10**	**17**
Prácticas	**2**	**10**	**17**

Total horas	**75**	**Total H presenc.**	**12**	**Total H trabajo personal**	**63**	**16**

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Asistencia y participación en clase	30	20
Exámenes	30	30
Exposiciones	40	30

1. Materia: Minorías étnicas y migraciones internacionales

Carácter: Optativa
ECTS: 3
Unidad temporal: Semestral
Lenguas en las que se imparte: Español

2. Competencias

- Básicas / Generales: (01-3), (010), (013)

- Transversales:

- Específicas:

3. Resultados de aprendizaje de la materia

Escribir con claridad y corrección ortográfica; interpretar indicadores básicos y emitir un informe técnico de la materia.

4. Breve descripción de contenidos

Conocimiento del origen y las consecuencias de los movimientos migratorios en las sociedades contemporáneas. Políticas y estrategias de inclusión e integración social. Fuentes estadísticas y de información sobre calidad de vida y protección social.

5. Observaciones de la materia(Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:	Asignatura 2:
- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:	- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa		**Horas Presenciales**		**Horas Trabajo personal**		**Porcen Presenci**
Clases, seminarios		**6**		**33**		**15**
Trabajos en grupo		**2**		**10**		**17**
Trabajos individuales		**2**		**10**		**17**
Prácticas		**2**		**10**		**17**
Total horas	**75**	**Total H presenc.**	**12**	**Total H trabajo personal**	**63**	**16**

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Asistencia y participación en clase	30	20
Exámenes	30	30
Exposiciones	40	30

1. Materia: Sociología de la desviación

Carácter: Optativa
ECTS: 3
Unidad temporal: Semestral
Lenguas en las que se imparte: Español

2. Competencias

- Básicas / Generales: (01-2), (01-3), (04-1), (010)

- Transversales:

- Específicas:

3. Resultados de aprendizaje de la materia

Escribir con claridad y corrección ortográfica; interpretar indicadores básicos y emitir un informe técnico de la materia.

4. Breve descripción de contenidos

Principales enfoques de la sociología de la desviación, el delito y la delincuencia. Procesos de desviación social. Estilos de vida diferentes. Desigualdad en la desviación. Fuentes estadísticas y de información sobre la materia.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:	Asignatura 2:
- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:	- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa		**Horas Presenciales**		**Horas Trabajo personal**		**Porcen Presenci**
Clases, seminarios		**6**		**33**		**15**
Trabajos en grupo		**2**		**10**		**17**
Trabajos individuales		**2**		**10**		**17**
Prácticas		**2**		**10**		**17**
Total horas	**75**	**Total H presenc.**	**12**	**Total H trabajo personal**	**63**	**16**

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Asistencia y participación en clase	30	20
Exámenes	30	30
Exposiciones	40	30

1. Materia: **Economía del Estado de Bienestar**

Carácter: Optativa
ECTS: 3
Unidad temporal: Semestral
Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias

- Básicas / Generales:(01-2), (01-3), (02-3), (05-3)

- Transversales: (07), (08)

- Específicas:

3. Resultados de aprendizaje de la materia. Conocimiento de los fundamentos económicos y características de los principales programas de política social: pensiones, sanidad, etc., con especial aplicación al caso español.

4. Breve descripción de contenidos. Orígenes del Estado de Bienestar, evolución y principales problemas a los que se enfrenta en la actualidad. Evaluación de las políticas sociales: pensiones, salud, educación, desempleo, asistencia social.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras).

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:	Asignatura 2:
- Carácter: Optativo - ECTS: 3 - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte: españos.	- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	**Horas Presenciales**	**Horas Trabajo personal**	**Porcen Presenci**
Clases teóricas	**7**	**30**	**19**
Clases prácticas de aula	**4**	**3**	**57**
Preparación y exposición del trabajo en grupo	**1**	**20**	**5**
Lectura, preparación de examen y revisión		**10**	**0**

Total horas	**75**	**Total H presenc.**	**12**	**Total H trabajo personal**	**63**	**16**

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Examen	50	40
Trabajos	20	10
Participación en clase y prácticas	30	10

1. Materia: Animación Sociocultural

Carácter: Optativa
ECTS: 3
Unidad temporal: Semestral
Lenguas en las que se imparte: Español

2. Competencias

- Básicas / Generales: (01-2), (02-2) (02-5)

- Transversales: (07), (08)

- Específicas:

3. Resultados de aprendizaje de la materia

Escribir con claridad y corrección ortográfica; interpretar indicadores básicos y emitir un informe técnico de la materia. Proponer estrategias de acción y compromiso de los colectivos en las nuevas condiciones sociales.

4. Breve descripción de contenidos

Ámbitos, contextos y espacios de la Animación Sociocultural. La Animación Sociocultural en la infancia y juventud. La Animación Sociocultural en las personas mayores. Organización y desarrollo de la comunidad. La Animación Sociocultural y los contextos institucionales.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:	Asignatura 2:
- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:	- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	**Horas Presenciales**	**Horas Trabajo personal**	**PorcenPresenci**
Clases, seminarios	**6**	**33**	**15**
Trabajos en grupo	**2**	**10**	**17**
Trabajos individuales	**2**	**10**	**17**
Prácticas	**2**	**10**	**17**

Total horas	**75**	**Total H presenc.**	**12**	**Total H trabajo personal**	**63**	**16**

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Asistencia y participación en clase	30	20
Exámenes	30	30
Exposiciones	40	30

1. Materia: ETICA PARA EL TRABAJO SOCIAL

Carácter: Obligatoria
ECTS: 3
Unidad temporal: Semestral
Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias: (04-2) (07) (08) (09) (03.1)

- Básicas / Generales:

- Transversales:

- Específicas:

3. Resultados de aprendizaje de la materia
Es capaz de aplicar códigos deontológicos y normas éticas en su intervención. Se capacita para una comprensión crítica del T.S. Es capaz de analizar las situaciones en las que surgen dilemas éticos. Es capaz de analizar las relaciones entre las políticas institucionales, los marcos legales y los límites profesionales en la intervención social. Reconoce los derechos, las responsabilidades y las libertades. Conoce el "poder" en la práctica del Trabajo Social.

4. Breve descripción de contenidos
Responsabilidad y ética profesional. El código deontológico del Trabajo Social. Los derechos sociales en el marco de la intervención social. La participación de los sujetos en los procesos de desarrollo. Los conflictos éticos y posibles respuestas. El compromiso y los límites profesionales. La aplicación de las políticas institucionales y la normativa legislativa.

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:	Asignatura 2:
- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:	- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	**Horas Presenciales**	**Horas Trabajo personal**	**Porcen Presenci**
Clases, seminarios	**6**	**33**	**15**
Trabajo en grupo	**2**	**10**	**17**
Trabajos individuales	**2**	**10**	**17**
Practicas	**2**	**10**	**17**

Total horas	**75**	**Total H presenc.**	**12**	**Total H trabajo personal**	**63**	**16**

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Asistencia y participación a clase	30	20
Trabajos	30	30
Exposiciones	40	30

1. Materia: Tecnologías de la información y de la comunicación para el Trabajo Social

Carácter: Obligatoria
ECTS: 3
Unidad temporal:Semestral
Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias: (02-3). (02-4). (08).

- Básicas / Generales:

- Transversales:

- Específicas:

3. Resultados de aprendizaje de la materia
Conoce las implicaciones normativas y de seguridad y uso de las nuevas tecnologías en relación al secreto profesional y la legislación de protección de datos de carácter personal. Desarrollar habilidades para manejar a nivel de usuario/a las NTIC. Manejar fuentes científicas y profesionales de información y documentación para su aplicación a la práctica. Comprender y usar la gestión del conocimiento en redes profesionales y las diversas aplicaciones Web 2.0.

4. Breve descripción de contenidos
Conceptos y nociones de la comunicación en los nuevos medios tecnológicos. Nociones fundamentales de informática para una gestión de la información. Aplicaciones informáticas en la elaboración y actualización de documentos electrónicos personalizados habituales en la práctica del Trabajo Social y los Servicios Sociales. Principales aplicaciones del Web 2.0 para la elaboración de conocimiento y prácticas compartidas. El uso de internet para la comunicación profesional y la creación de redes de aprendizaje.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:	Asignatura 2:
- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:	- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	**Horas Presenciales**	**Horas Trabajo personal**	**Porcen Presenci**
Clases, seminarios	**6**	**33**	**15**
Trabajo en grupo	**2**	**10**	**17**
Trabajos individuales	**2**	**10**	**17**
Prácticas	**2**	**10**	**17**

Total horas	**75**	**Total H presenc.**	**12**	**Total H trabajo personal**	**63**	**16**

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Asistencia y participación en clase	30	20
Trabajos	30	30
Exposiciones	40	30

1. Materia: Trabajo Social con colectivos en situación de vulnerabilidad social

Carácter: Optativa
ECTS: 3
Unidad temporal:Semestral
Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias: (01-2) (02-1) (02-2) (02-8)

- Básicas / Generales:

- Transversales:

- Específicas:

3. Resultados de aprendizaje de la materia
Reconocer las características que dan lugar a una atención especializada en referencia a situaciones de vulnerabilidad. Estrategias de acción y modelos de aplicación para los colectivos especiales. Aplicación de recursos y provisión de subsistemas de protección social para estos colectivos. Organización y gestión de servicios y prestaciones. Conocimiento del marco jurídico de aplicación a la población en situación de riesgo social.

4. Breve descripción de contenidos
Análisis de conceptos: vulnerabilidad, pobreza, exclusión y otras situaciones de desventaja social. Los procesos de exclusión social. Tendencias de la exclusión social en España y en el espacio europeo. Estudio de los principales colectivos en riesgo de exclusión. Modelos de intervención frente a la vulnerabilidad.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:	Asignatura 2:
- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:	- Carácter: - ECTS: - Unidad temporal: - Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	**Horas Presenciales**	**Horas Trabajo personal**	**Porcen Presenci**
Clases, seminarios	**6**	**33**	**15**
Trabajo en grupo	**2**	**10**	**17**
Trabajos individuales	**2**	**10**	**17**
Prácticas	**2**	**10**	**17**

Total horas	**75**	**Total H presenc.**	**12**	**Total H trabajo personal**	**63**	**16**

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Asistencia y participación a clase	30	20
Trabajos	30	30
Exposiciones	40	30

- Presencialidad recomendable en estos créditos:
16% de presencialidad, la docencia se va a impartir a través de la plataforma educativa Studium que posee la USAL, de formación semipresencial.

- Planificación temporal:
Se proponen dos convocatorias por curso académico, ajustando la planificación temporal de las mismas al calendario académico que apruebe la USAL.

La primera convocatoria corresponderá con el primer semestre del curso académico, es decir, desde el mes de septiembre al mes de enero. La duración total será de 18 semanas.

La segunda convocatoria corresponderá con el segundo semestre del curso académico, es decir, desde el mes de febrero al mes de junio. La duración total será de 18 semanas.

La planificación de la formación, en cada una de las convocatorias, se desarrollará de la siguiente manera:

- de la semana 1 a la 14 se impartirá docencia semipresencial.Se establecerán sesiones presenciales de 6 horas los viernes por la tarde.

- de la semana 15 a la 18 presentación del Trabajo Fin de Grado.

Estableciéndose el calendario oportuno de presentación de los mismos, en las fechas anteriormente indicadas, entre los matriculados al inicio del semestre.

4.5.5. Cronograma de implantación de la continuidad de estudios para titulados de la anterior ordenación:

- Cursos académicos en que se implantará: **Curso académico 2011/2012**

- 2011-12: 2º semestre
- 2012-13: 1º y 2º semestre
- 2013-14: 1º y 2º semestre

- 2014-15: 1º y 2º semestre
- 2015-16:1º y 2º semestre

- Causa de extinción: Cuando el número de solicitudes sea inferior al 40% de las plazas ofertadas.

4.5.6. "Procedimiento de adaptación específico para titulados de la Universidad de Salamanca de la anterior ordenación"

- Procedimiento para obtener el reconocimiento específico para titulados de la ordenación anterior.
    - Se les reconocerá automáticamente 210 ECTS.
    - Procedimiento o trámite previo será:
        - Haber abonado las tasas de expedición de título de Diplomado enTrabajo Social.
        - Solicitud de admisión al Decano/a de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Salamanca para incorporarse al itinerario formativo para facilitar el acceso de los Diplomados en Trabajo Social.

ANEXO I

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Campus Miguel de Unamuno, Edificio F.E.S.
37071 - Salamanca
Tel . (34) 923 29 45 71 Fax . (34) 923 29 47 82
http://cienciassociales.usal.es

D./Dª _____, con D.N.I. _____,con domicilio en c/ _____, localidad _____ provincia _____ C:P: _____ , teléfono _____ email _____

EXPONE: Que estando en posesión del título de Diplomado/a en Trabajo Social expedido por la Universidad de _____

SOLICITA: Ser admitido para la realización del Itinerario Formativo que le permita obtener el título de Grado en Trabajo Social

para lo cual aporta la siguiente documentación:

☐ Copia cotejada del título de Diplomado/a en Trabajo Social

☐ Certificación Académica Personal de los estudios cursados (únicamente para los alumnos que lo hayan cursado en Universidades distintas a la de Salamanca)

☐ Certificación de haber sido Tutor de Prácticas de alumnos de Trabajo Social de la Universidad de Salamanca

Salamanca, ___ de _____ de 20___

Fdo.: _____

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALE

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Campus Miguel de Unamuno, Edificio F.E.S.
37071 - Salamanca
Tel . (34) 923 29 45 71 Fax . (34) 923 29 47 82
http://cienciassociales.usal.es

A RELLENAR POR LA COMISIÓN

- Haber obtenido el título en la Universidad de Salamanca (1 punto) _____
- Nota media del expediente (máximo 4 puntos) _____
- Haber tutorizado prácticas de alumnos de Trabajo Social de la Universidad de Salamanca (0,5 puntos por curso, con un máximo de 3 puntos) _____

TOTAL: _____

VNiVERSiTAS STVDII SALAMANTiNi

ANEXO II

VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Solicitud de Reconocimiento de Créditos para el Itinerario Formativo del Grado en Trabajo Social

CURSO _____

SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Se solicitará dentro de los plazos oficiales de matrícula de cada curso académico

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales

NOMBRE Y APELLIDOS DEL

INTERESADO/A:_____

DNI / PASAPORTE / NIE: _____

DOMICILIO: _____ LOCALIDAD: _____

PROVINCIA: _____ CODIGO POSTAL: _____

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: _____@_____

TELÉFONO DOMICILIO: _____ TELÉFONO MÓVIL:

_____

DATOS ACADÉMICOS:

ESTUDIOS REALIZADOS:

TITULACIÓN: DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL

CENTRO: _____

UNIVERSIDAD: _____

SOLICITA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LA

TITULACIÓN: GRADO EN TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES RELACIONES DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS Y ACTIVIDADES PROFESIONALES:

ACTIVIDAD PROFESIONAL:

Empresa o Institución	Duración (meses)

OTRAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES Y NO OFICIALES

Denominación del título	Horas formativas

ASIGNATURAS DE LA DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL

Curso	Código Asignatura	Asignatura Superada	Tipo (Básica, Obligatoria, etc.)	Carga Lectiva (horas o créditos)	Calificación (incluir nota numérica)

En _____, a _____ de _____ de 20__

Firma,

INFORMACIÓN PARA SOLICITAR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El R.D. 1393/2007 de 29 de octubre (B.O.E. del 30) establece en su artículo 6 el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos con el objetivo de fomentar la movilidad de los estudiantes.Cada Centro de la Universidad de Salamanca cuenta con una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la titulación que corresponda, responsable de analizar las solicitudes de transferencia y reconocimiento de créditos en base a los criterios generales establecidos por la Universidad y al sistema particular contemplado en el Plan de Estudios de cada Título.

La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad acordará los créditos reconocidos, así como las asignaturas con las que el estudiante debe completar los créditos a cursar para obtener su graduación.

Documentación necesaria:

- Fotocopia del D.N.I. / Pasaporte / N.I.E.
- Expediente o certificado académico personal de la Diplomatura en Trabajo Social, en el que se haga constar la denominación de la asignatura, las horas teóricas y prácticas impartidas, cursos, semestres, créditos o cualquier otra información que se considere relevante.
- Programa de estudios o temario en el que figure la mayor información posible sobre el contenido de cada asignatura, referidos al curso en que se aprobó la misma, debidamente firmado y sellado por el Departamento o Centro correspondiente.
- Certificaciones de los servicios prestados en las distintas empresas o Instituciones con las que el interesado haya tenido vínculo contractual, con indicación de tipo de contrato y la jornada (a tiempo completo o parcial) realizada.
- Certificación académica personal de otras enseñanzas universitarias oficiales o no oficiales realizadas por el alumno, con indicación de las horas formativas de enseñanza recibidas

Derecho a no presentar documentos ya preexistentes en la Administración Universitaria: no será necesario presentar la documentación exigida en los párrafos anteriores en el caso de que dichos documentos se encuentren con anterioridad en poder de la Universidad de Salamanca, debiendo el interesado cumplir los siguientes requisitos:

- Hacer constar la fecha y Centro Universitario en que fueron presentados o emitidos los documentos.
- Que no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento que corresponda.